DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	MINUTA DE ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO O CONVENIO	CÓDIGO:	F-BS-34
		VERSIÓN:	01

ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO No. 2392 DEL AÑO 2025, ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CORPORACIÓN SOCIAL DE COLOMBIA

CONTRATISTA:	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA NIT: 822.005.791-2 R/L. SANDRA PATRICIA PUENTES RODRÍGUEZ CC. 52.562.642			
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	MARÍA TERESA PARRADO BLANCO CC: 40.367.647			
OBJETO DEL CONTRATO:	**DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADASEN LA POLITICA NACIONAL DE SALUD MENTAL CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($93.020.000.00)**			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	12930 del 25 de noviembre de 2025			
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	VEINTICINCO (25) DIAS			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	24 DE NOVIEMBRE DE 2025			
FECHA DE INICIO:	01 DE DICIEMBRE DE 2025			
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A	FECHA:	N/A	
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	NOVENTA Y TRES MILLONES VEINTEMIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($93.020.000.00)			
PRORROGA / **No.**	**DESDE:** N/A	**HASTA:**	N/A	
SUSPENSIÓN / **No.**	**DESDE:** N/A	**HASTA:**	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN:	25 DE DICIEMBRE 2025			

Entre los suscritos **ALIX MÓNICA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ** mayor de edad identificada con cc número 52.033.446 de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Villavicencio, en calidad de Secretaria de Salud del Departamento del Meta encargada mediante decreto 509 del 23 de diciembre del 2025, facultado para contratar en nombre y representación del Departamento del Meta, mediante el Decreto No. 275 del 22 de mayo de 2020, quien en adelante se denominará EL DEPARTAMENTO, por otra parte, SANDRA PATRICIA PUENTES RODRIGUEZ con domicilio en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cédula de ciudadanía número 52.562.642 de Bogotá, en quien para efectos de la presente acta se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación del contrato No. 2392 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 previa las consideraciones:

1): Que el día VEINTICINCO (25) de noviembre de 2025, el DEPARTAMENTO DEL META y la COORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA identificado con Nit No. 822.005.791-2 representado legalmente por SANDRA PATRICIA PUENTES RODRÍGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 52.562.642 de Bogotá suscribieron el Contrato No. 2392 del año 2025 cuyo objeto consistió en

ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO No. 2392 DEL AÑO 2025, ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CORPORACIÓN SOCIAL DE COLOMBIA

"**DESARROLLAR ACCIONES PRIORIZADASEN LA POLITICA NACIONAL DE SALUD MENTAL CON EL FIN DE DISMINUIR EL ESTIGMA ASOCIADO A LOS TRASTORNOS MENTALES EPILEPSIA Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS.**".

2): Que mediante Acto Administrativo de fecha 01 de diciembre de 2025 fue asignada como supervisora del Contrato 2392 de 2025 a MARÍA TERESA PARRADO BLANCO, profesional universitario.

3): Que el día 01 del mes de diciembre de 2025 el SUPERVISOR y el CONTRATISTA suscribieron acta de inicio del contrato N°2392 de 2025

4): Mediante la certificación de fecha 22 de diciembre de 2025, el representante legal, certifica que se encuentra a paz y salvo con la SGSSS, durante el mes de diciembre de 2025

5): Que a fecha 24 de diciembre de 2025 se cumplieron al 100% de ejecución de las actividades del contrato según los lineamientos y parámetros establecidos con la supervisora y se suscribe el Acta de finalización anticipada, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.

6) Las actividades del objeto contractual fueron ejecutadas según los lineamientos y parámetros establecidos previamente y atendiendo la población y recibidas a satisfacción por la supervisora, MARÍA TERESA PARRADO BLANCO, como consta en el informe del día 23 de diciembre de 2025, quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.

7): las partes suscribieron acta de finalización anticipada el día 23 de diciembre de 2025

8): EL DEPARTAMENTO DEL META, la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA, manifiestan que las garantías para la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato, a través de las siguientes pólizas (De acuerdo a las exigencias del contrato):

Póliza de cumplimiento oficial No. 30-46-101019140 Fecha 24/11/2025 expedida por seguros del estado S.R.

Póliza de Cumplimiento No.:	30-46-101019140	FECHA:	24/11/2025
AMPAROS (De acuerdo con las exigencias del contrato)	VIGENCIA		Valor Asegurado
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20/11/2025	19/04/2026	$ 9.302.000.00
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales.	24/09/2025	24/12/2028	$4.651.000.00

ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO No. 2392 DEL AÑO 2025, ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CORPORACIÓN SOCIAL DE COLOMBIA

Calidad del Servicio	24/09/2025	24/04/2026	$ 9.302.000.00

8): A continuación, se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	**No. Comprobante de egreso**	**Valor**	**Periodo De pago** (aplica para mensualidades)	**Porcentaje de ejecución**
Pago autorizado en la presente acta	N/A	**$93.020.000.00**	N/A	100%
Adición	N/A	0	N/A	0
Valor ejecutado	N/A	**$93.020.000.00**	N/A	100%
Valor no ejecutado	N/A	0	N/A	0
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado	N/A	**$93.020.000.00**	N/A	100%

9): Frente a la ejecución del presente contrato, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	**$93.020.000.00**	N/A
(+) ADICIONES AL CONTRATO	N/A	N/A
(+) VALOR DE REAJUSTES O ACTUALIZACIONES	N/A	N/A
VALOR PAGADO ANTICIPO	N/A	N/A
Otros Pagos Parciales Efectuados Al Contratista	N/A	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A	**$93.020.000.00**
(-) VALOR NO EJECUTADO SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	N/A	N/A
SUMAS IGUALES	**$93.020.000.00**	**$93.020.000.00**

TOTAL, RECURSOS EJECUTADOS	**$93.020.000.00**

ACTA DE LIQUIDACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO No. 2392 DEL AÑO 2025, ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL META Y CORPORACIÓN SOCIAL DE COLOMBIA

TOTAL, RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$0

El contratista y supervisor informan que, durante la ejecución, los recursos destinados para el desarrollo de la aceptación de oferta en mención, no se produjeron rendimientos financieros, puesto que no se realizó anticipo.

En la presente Acta de liquidación se concluye que la aceptación de oferta obtuvo una ejecución física del 100% y una ejecución financiera por valor de **$93.020.000.00** correspondiente al 100%.

Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo la aceptación de oferta en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.

En constancia se firma la presente acta de liquidación anticipada por los intervinientes; en Villavicencio en la fecha 03 de febrero de 2026.

ANA ZENIT ARCOTE PEREZ Secretaria de Salud del Meta	CORPORACION SOCIAL DE COLOMBIA R/L. SANDRA PATRICIA PUENTES RODRIGUEZ CC. 52.562.642
MARÍA TERESA PARRADO BLANCO Supervisora	Vo. Bo. Para Publicación SECOP
V. B. Abogado Secretaria Salud	V. Bo. Financiero Secretaria Salud